

Educar con sabiduría en tiempos digitales: Tomás de Aquino frente a la cibercultura”.¹

fray Rodrigo García Jara

División de las ciencias de la educación

universidad santo tomás

seccional Tunja.

Dr. José Eduardo Pardo Valenzuela

2 de Junio de 2025

¹ He elegido como opción de grado la elaboración de una ponencia que surge como fruto de la tesis doctoral de Rodrigo García, titulada: *“Las humanidades y la formación integral en el contexto de la cibercultura: perspectivas para su aplicación al diseño curricular en programas académicos de la Universidad Santo Tomás”*. Asimismo, esta propuesta se fundamenta en el artículo publicado por Rodrigo García y Edgar Pineda, titulado: *“La educación desde la perspectiva de Tomás de Aquino en el contexto de la cibercultura”*. Con base en estos insumos teóricos y reflexivos, se desarrolla esta ponencia como trabajo de grado para la especialización en Gestión e Innovación Educativa.

AUTOR

Rodrigo García Jara, Doctor en Educación, apasionado por el poder transformador de la educación. Cuento con más de 15 años de experiencia trabajando directamente en procesos educativos y formativos, especialmente en el ámbito de la educación superior, donde he liderado programas, acompañado comunidades académicas y promovido una formación integral centrada en la dignidad humana.

Estoy convencido de que hoy más que nunca necesitamos una educación con sabiduría, una educación ética y basada en virtudes, que no solo transforme a las personas sino que también contribuya a la regeneración de nuestras sociedades y al cuidado del planeta. Mi trabajo como docente, investigador y directivo ha estado guiado por una visión ética, humanista y estratégica de la educación, apostando siempre por entornos académicos que formen carácter, impulsen el liderazgo y generen propósito de vida.

He diseñado y gestionado programas de pregrado y posgrado, dirigido proyectos de investigación, formado a docentes y acompañado a estudiantes en su camino de crecimiento personal y profesional. Actualmente, continúo mi formación con una Especialización en Gestión e Innovación Educativa, reafirmando mi compromiso con una pedagogía transformadora que inspire cambios reales, sustentables y profundamente humanos.

Introducción

La educación del siglo XXI se desarrolla en un escenario profundamente alterado por la revolución digital. En efecto, la irrupción de las tecnologías de la información ha transformado no solo los medios y métodos pedagógicos, sino también las estructuras de pensamiento, las formas de relación y la comprensión misma de la realidad. En este nuevo entorno, nos encontramos inmersos en una cibercultura caracterizada por la hiperconectividad, la sobreinformación, la lógica de la inmediatez, la fragmentación del conocimiento y la despersonalización del vínculo educativo (Aparici, 2010; Scolari, 2009). Ante esta situación, el riesgo no es exclusivamente técnico, sino profundamente antropológico: consiste en perder de vista el sentido del acto educativo y la dignidad del ser humano como centro de todo proceso formativo.

Frente a este panorama desafiante, la educación no puede —ni debe— reducirse a la mera capacitación funcional o al entrenamiento en competencias operativas. Por el contrario, como ha señalado Alexandre Havard (2017), *“el liderazgo no es una función, sino una forma de ser”*, y desde esa misma perspectiva, podemos afirmar que educar no es simplemente transmitir información, sino formar carácter, cultivar virtud y despertar la interioridad. En consecuencia, esto exige reconfigurar el sentido profundo de la formación más allá de los dictados del mercado, proponiendo un horizonte ético, espiritual y filosófico que recupere el núcleo humanista de la pedagogía.

En este contexto de incertidumbre, aceleración y tecnificación, se hace imperativo volver la mirada hacia fuentes filosóficas sólidas que permitan resistir la superficialidad, ofrecer profundidad y orientar con sabiduría el quehacer educativo. Es precisamente en este marco donde el pensamiento de Tomás de Aquino cobra una vigencia sorprendente. Aunque no redactó un tratado específico sobre educación, su obra ofrece una visión antropológica, epistemológica y ética que resulta sumamente pertinente para repensar

la educación en clave integral. Desde su realismo filosófico, el ser humano es concebido como una unidad sustancial de cuerpo y alma, dotado de razón, voluntad, afectividad y vocación trascendente, llamado a la plenitud en la verdad y el bien (cf. *Summa Theologiae*, I, q.93, a.4).

Desde esta perspectiva, educar es ayudar a actualizar las potencias del alma y acompañar el proceso de perfeccionamiento del ser humano como sujeto libre, racional y moral. Como lo expresa Martínez (2003), interpretar a Tomás hoy nos permite recordar que “*educar es ayudar a ser*”, y ese ser no es una abstracción, sino una persona concreta, con historia, con dignidad y con una vocación ética y espiritual. La pedagogía tomista no es, por tanto, una pedagogía del rendimiento, sino más bien, una pedagogía del sentido.

En este marco teórico y cultural, la presente ponencia propone una reflexión hermenéutica y propositiva sobre cómo el pensamiento de Tomás de Aquino puede iluminar una pedagogía pertinente para la era digital, no como anacronismo, sino como una alternativa profundamente actual y necesaria. En diálogo con autores contemporáneos como Pierre Lévy (1999) —con su noción de inteligencia colectiva—, Henry Jenkins (2006) —con su enfoque sobre cultura participativa— y Roberto Aparici (2010) —con su crítica a la pasividad del espectador digital—, se defiende aquí una propuesta educativa centrada en la dignidad de la persona, la formación del carácter, el discernimiento prudente y la integración crítica de la tecnología. Desde esta convergencia entre pensamiento clásico y retos contemporáneos, se articula un modelo educativo integral que reconoce que la tecnología debe subordinarse a fines humanos, éticos y comunitarios. En esta línea, toda formación debe conducir no solo a saber hacer,

sino también a saber ser, convivir, deliberar y transformar el mundo con justicia y libertad interior.

Así pues, en medio de los desafíos que impone la cibercultura, Tomás de Aquino nos recuerda que el centro del acto educativo sigue siendo la formación del ser humano como agente moral, intelectual y espiritual. Frente al ruido y la aceleración, propone la contemplación; frente al relativismo, propone la verdad; frente a la fragmentación, propone la unidad del ser; y frente a la tecnocracia, propone el cultivo de la virtud. En definitiva, es aquí donde se enciende de nuevo el fuego educativo que no llena vasos, sino que despierta el alma, fortalece la voluntad e ilumina el camino del ser.

Cuerpo de la ponencia.

1. Comprendiendo la cibercultura: un nuevo entorno humano y educativo

En el umbral del siglo XXI, la educación se ha visto profundamente interpelada por la emergencia de una nueva matriz cultural: la cibercultura. Según Pierre Lévy (2007), esta puede definirse como “el conjunto de técnicas, prácticas, actitudes, modos de pensamiento y valores que se desarrollan junto con el crecimiento del ciberespacio” (p. 18). Esta definición permite entender que la cibercultura no se reduce al uso de herramientas digitales, sino que implica una transformación estructural en las formas de vida, las dinámicas sociales y la comprensión del conocimiento. En efecto, estamos ante una revolución antropológica y simbólica, comparable en profundidad histórica a la invención de la escritura o la imprenta.

De este modo, la cibercultura configura un entorno híbrido, en el que convergen tecnología, simbolismo, afectividad, narrativa y acción humana. Es un ecosistema sociotécnico donde la información circula de manera descentralizada, los límites entre

emisores y receptores se diluyen, y el conocimiento se construye colectivamente, de forma dinámica y horizontal. El ciberespacio —como expresión técnica y cultural de este nuevo paradigma— rompe con las categorías tradicionales de tiempo, espacio y autoridad. Así, ya no se aprende exclusivamente en la escuela ni se enseña solo desde el púlpito del docente: se aprende en red, en interacción continua con múltiples sujetos, saberes y experiencias.

A partir de ello, las relaciones humanas y educativas se redefinen radicalmente en clave digital. Las plataformas, redes sociales y entornos virtuales no solo median las experiencias y emociones, sino que también reconfiguran las condiciones del encuentro pedagógico. En este escenario, el estudiante deja de ser un receptor pasivo para convertirse en un prosumidor —productor y consumidor de contenidos—, que interpreta, negocia significados y exige nuevas formas de presencia, acompañamiento y sentido por parte del docente.

Entre las principales características de la cibercultura con impacto directo en la educación, se destacan las siguientes: Hiperconectividad: acceso simultáneo y constante a múltiples flujos de información y redes, lo cual expande las oportunidades de aprendizaje, pero también fragmenta la atención y dificulta la profundización cognitiva. Interactividad aumentada: posibilidad de diálogo en tiempo real entre personas, algoritmos y contenidos. Esta capacidad transforma el rol del estudiante y promueve su agencia y participación activa en el proceso formativo. Hipertextualidad y narrativas transmedia: pensamiento no lineal que combina múltiples códigos y lenguajes (texto, imagen, audio, video), dando lugar a nuevas formas de expresión y comprensión del saber. Inteligencia colectiva: como afirma Lévy (2007), el conocimiento en red no pertenece a individuos aislados, sino que se genera colectivamente, en un proceso en el

que “nadie lo sabe todo, pero todos saben algo” (p. 35). Cultura participativa: en palabras de Jenkins (2010), ya no se trata solo de consumir información, sino de crear, adaptar, compartir y resignificar contenidos, generando comunidades de interpretación y acción colaborativa. No obstante, estas transformaciones traen consigo desafíos críticos. La expansión de los entornos digitales ha alterado profundamente los espacios de aprendizaje, generando tensiones y riesgos que interpelan el acto educativo en su raíz.

1.2 Impactos de la cibercultura en la educación

Sin duda, la entrada de la educación al ecosistema digital ha ampliado sus horizontes: mayor acceso a la información, flexibilidad curricular, posibilidad de innovación metodológica y estímulo para la creatividad. Sin embargo, junto con estas potencialidades, emergen tensiones estructurales que afectan la calidad, la profundidad y la orientación del acto educativo.

Entre los efectos más significativos destacan:

La fragmentación de la atención y el pensamiento superficial, generada por el consumo acelerado y simultáneo de estímulos múltiples. Este fenómeno dificulta la contemplación, la concentración y la interiorización profunda del conocimiento (Carr, 2011). La aceleración de los tiempos y la lógica de la inmediatez, que empuja a concebir la educación como un proceso eficiente y productivo, despojándola de su ritmo natural: el de la maduración interior, el diálogo pausado y la construcción crítica del saber. El debilitamiento de los vínculos interpersonales, debido al reemplazo de relaciones humanas por interacciones mediatizadas, muchas veces despersonalizadas. En este modelo, el docente corre el riesgo de convertirse en un mero gestor de plataformas, y la experiencia educativa, en una transacción de contenidos. La sobreabundancia de

información sin criterios claros de verdad, que favorece el relativismo cognitivo, la confusión epistémica y el vaciamiento del juicio ético.

Frente a esta realidad, se vuelve urgente repensar la educación desde una mirada crítica, ética y humanista, que reconozca que la tecnología no es un instrumento neutral, sino una construcción cultural que modela el pensamiento, la afectividad, las relaciones y los valores. Por tanto, comprender la cibercultura no implica idealizarla ni rechazarla, sino discernirla con lucidez, reconociendo sus luces y sombras, y preguntarse cómo educar en ella sin renunciar al horizonte antropológico del acto formativo.

De este análisis surgen preguntas pedagógicas decisivas: ¿Qué significa educar en una sociedad mediada por pantallas, datos y algoritmos? ¿Cómo formar sujetos éticos y libres en un entorno que promueve la velocidad, la apariencia y la lógica del rendimiento? ¿Cuál es el lugar de la verdad, el bien y la belleza en una cultura dominada por la simulación? ¿Qué rol debe asumir el educador para no ser solo un técnico, sino un mediador de sentido y formador del carácter?

Estas preguntas no pueden responderse desde una pedagogía meramente técnica. Exigen recuperar el sentido original de la educación como formación integral del ser humano. Aquí es donde el pensamiento de Tomás de Aquino ofrece una clave poderosa y vigente. Desde su visión antropológica, el ser humano es un ser racional, libre, volitivo y espiritual, llamado a la plenitud mediante el conocimiento de la verdad, el ejercicio de la virtud y la búsqueda del bien común (*Summa Theologiae*, I, q.93, a.4).

En efecto, para Tomás, educar es ayudar a ser, y este ser implica el cultivo armónico de las potencias del alma: la inteligencia, la voluntad, los afectos y la apertura a lo

trascendente. En tiempos de fragmentación, despersonalización y tecnificación, educar es resistir el vaciamiento del sujeto y apostar por su unidad, libertad interior y discernimiento ético. Además, como recuerda Tomás, “*el bien debe proponerse, no imponerse*” (ST, I-II, q.94, a.2), y el maestro no es simplemente un transmisor de conocimientos, sino un testigo de vida, un guía prudente y un sembrador de sentido. Por ello, el docente contemporáneo debe recuperar su vocación contemplativa y ética, especialmente en contextos donde la lógica algorítmica y la eficiencia técnica amenazan con deshumanizar el acto pedagógico.

En suma, más que adaptarse de forma pasiva a la lógica digital, la educación debe transformar y humanizar la cibercultura, haciéndola espacio de encuentro, de formación del carácter, de cultivo de la sabiduría y del florecimiento interior. Frente a un entorno que busca capturar la atención y colonizar la subjetividad, una pedagogía tomista propone liberar al sujeto a través del amor por la verdad, la fortaleza de la voluntad y la práctica del bien.

3. Modelos conceptuales y tendencias educativas en la cibercultura

Desde una mirada epistemológica, ética e interdisciplinar, la educación en tiempos de cibercultura demanda el desarrollo de marcos teóricos integradores que permitan comprender la complejidad del fenómeno educativo en el entorno digital y, al mismo tiempo, apuesten por una formación centrada en la dignidad humana. En este sentido, esta ponencia se fundamenta en una constelación de enfoques clásicos y contemporáneos que enriquecen la práctica pedagógica con raíces sólidas y visión crítica.

En primer lugar, se retoma el modelo curricular de George Posner (1982), el cual articula de manera dinámica los elementos fundamentales del currículo —fines, contenidos, métodos y evaluación— desde una lógica que incorpora la innovación como parte estructural del proceso educativo. Este modelo permite repensar el currículo como proyecto formativo y no meramente técnico, favoreciendo su adaptación crítica al entorno digital. A este enfoque se suma la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel (1976), quien plantea que el nuevo conocimiento solo puede ser verdaderamente aprendido cuando se relaciona con estructuras cognitivas previas. En contextos digitales, esta teoría cobra particular relevancia, pues invita a diseñar experiencias de aprendizaje que conecten con el mundo interior del estudiante y favorezcan la construcción de sentido, más allá del dato.

Asimismo, los aportes de Amestoy de Sánchez (2004) sobre los procesos básicos del pensamiento y los trabajos de Alonso y Honey (1994) sobre los estilos de aprendizaje proporcionan herramientas clave para personalizar los trayectos formativos. En un entorno digital cada vez más heterogéneo, comprender las distintas maneras en que los estudiantes piensan, aprenden y se relacionan con la información se vuelve indispensable para diseñar estrategias inclusivas y pertinentes.

Por otra parte, la pedagogía de la respuesta de Sedano (2013) introduce una clave ética imprescindible: educar no como imposición, sino como respuesta amorosa a la alteridad del otro. Esta perspectiva se enlaza profundamente con el pensamiento humanista cristiano de Tomás de Aquino, quien propone una antropología educativa en la que el ser humano es concebido como unidad sustancial de cuerpo y alma, dotado de razón, voluntad, afectividad y apertura a lo trascendente, y orientado hacia la plenitud del ser en la verdad y el bien (cf. *Summa Theologiae*, I, q.93, a.4).

Estos marcos teóricos dialogan de forma fértil con los enfoques emergentes propios de la cibercultura. Entre ellos destacan: La inteligencia colectiva, entendida como la capacidad de las comunidades en red para generar conocimiento compartido en procesos sinérgicos y colaborativos (Lévy, 2007). La cultura participativa, según la cual los sujetos no son meros consumidores de información, sino productores activos de contenidos que interpretan, adaptan y redistribuyen el saber (Jenkins, 2010). Las narrativas transmedia y las interfaces comunicativas, que configuran una forma de pensamiento no lineal, múltiple y multicanal, potenciando nuevas gramáticas del aprendizaje (Scolari, 2009). La educomunicación, como proceso formativo que combina medios, pedagogía crítica y alfabetización mediática para empoderar al estudiante como sujeto activo y crítico (Aparici, 2010). La educación emocional digital, la cual reconoce que los entornos digitales también moldean la afectividad, y por tanto, exige desarrollar competencias socioemocionales en la virtualidad (Farrés, 2020).

Del entrelazamiento entre estos enfoques clásicos y contemporáneos emergen tendencias educativas fundamentales para la pedagogía en la cibercultura. Entre ellas, sobresalen: El fortalecimiento del aprendizaje autorregulado y crítico, donde el estudiante se convierte en protagonista activo, capaz de planificar, monitorear y evaluar su propio proceso formativo. La configuración de ambientes de aprendizaje híbridos, en los que la tradición pedagógica y la innovación tecnológica dialogan para enriquecer la experiencia educativa. La formación ética para el uso de tecnologías, que promueve la prudencia digital, el discernimiento moral y la responsabilidad ante los impactos sociales y personales del entorno virtual. La creación de comunidades de aprendizaje colaborativas y justas, que valoran la diversidad epistémica, fomentan el diálogo intercultural y

promueven la justicia cognitiva.

Estas tendencias coinciden con los principios orientadores del pensamiento tomista: la verdad como horizonte de la inteligencia, la libertad como fruto del discernimiento virtuoso, el amor como acto educativo fundante, la palabra como mediación del encuentro, la virtud como hábito del bien, y la prudencia como brújula ética para la acción correcta (ST, II-II, q.47, a.1). Frente a los extremos del determinismo tecnológico y el tecnofetichismo, se propone aquí una pedagogía de la prudencia, la alteridad y el propósito humano, donde la tecnología no suplanta el acto educativo, sino que lo amplifica cuando se subordina a la dignidad de la persona.

Finalmente, el modelo educativo que aquí se presenta no se limita a operar sobre lo técnico o instrumental. Se fundamenta, más bien, en una filosofía del ser y del carácter, donde educar es, en palabras de Tomás de Aquino, “ayudar a ser” (Martínez, 2003). Desde esta concepción, las herramientas pedagógicas deben cultivar no solo habilidades cognitivas, sino también el juicio ético, la voluntad firme y una interioridad reflexiva. En este marco, el aula digital deja de ser una interfaz neutra para convertirse en una comunidad de sentido, donde florecen el diálogo, la virtud y la búsqueda compartida de la verdad.

4. La vigencia de Tomás de Aquino: antropología, ética y pedagogía del ser

Aunque Tomás de Aquino no escribió un tratado sistemático sobre educación, su vasta obra filosófica y teológica ofrece un sólido fundamento para repensar el acto educativo desde una visión integral, profundamente humanista, realista y ética. Su propuesta parte

de una antropología unitaria, según la cual el ser humano es una unidad sustancial de cuerpo y alma, dotado de razón, voluntad, afectividad y libertad, creado a imagen de Dios y orientado hacia la plenitud en la verdad y en el bien (Tomás de Aquino, *ST I*, q.93, a.4). Desde esta perspectiva, la persona no puede ser reducida a sus funciones biológicas, cognitivas o técnicas, sino que debe ser comprendida como ser en camino hacia su realización plena. El alma —entendida como forma sustancial del cuerpo— posee potencias superiores: el entendimiento (intelecto) y la voluntad, que hacen posible el conocimiento racional, el amor auténtico y la acción libre. Por ello, la educación, más que un proceso de transmisión de saberes, se concibe como un camino de perfeccionamiento del ser, donde se actualizan esas potencias y se armonizan todas las dimensiones de la vida humana.

En efecto, Tomás distingue tres niveles de vida en el ser humano: la vida vegetativa, que abarca funciones como la nutrición y el crecimiento; la vida sensitiva, que implica la percepción y la afectividad; y la vida intelectual, que corresponde a la razón y la voluntad. La educación, para alcanzar su sentido pleno, debe contribuir a la integración armónica de estas dimensiones, orientándolas hacia su fin último: la felicidad, entendida como la realización del ser en la verdad, el bien y la contemplación del sentido (Tomás de Aquino, *ST I-II*, q.3, a.2).

En este horizonte, educar no es simplemente capacitar, sino ayudar a ser. Significa actualizar las capacidades del estudiante, formar su carácter y acompañarlo en su camino hacia la plenitud. Como afirman García y Pineda (2021), una verdadera educación integral debe abarcar lo cognitivo, lo ético, lo afectivo, lo espiritual y lo comunitario, superando los reduccionismos tecnocráticos y funcionalistas que

predominan en la era digital. Desde el pensamiento tomista, esta formación se articula en tres grandes ejes pedagógicos: Sapere (saber): implica cultivar el conocimiento como búsqueda de la verdad, no como acumulación de datos. Contemplari (contemplar): se refiere a la formación de la interioridad, del juicio, del asombro y del discernimiento. Operari (actuar): apunta a formar para la acción prudente, justa y comprometida con el bien común.

Estos tres verbos sintetizan una pedagogía que integra teoría y praxis, y que convierte el conocimiento en sabiduría vivida. En este proceso, las virtudes desempeñan un papel central. Tomás distingue entre: Las virtudes morales cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza), que ordenan la acción y regulan la vida emocional. Las virtudes intelectuales (sabiduría, ciencia, entendimiento, arte y prudencia), que perfeccionan la inteligencia y el juicio. Las virtudes teologales (fe, esperanza y caridad), que elevan al ser humano hacia su fin sobrenatural. En particular, la prudencia destaca como la virtud pedagógica por excelencia, ya que es “la recta razón del obrar” (*ST II-II, q.47, a.1*). Educar en prudencia es formar el juicio moral, enseñar a deliberar con sabiduría y actuar con justicia en contextos complejos como los que impone la cibercultura. La prudencia permite discernir lo que conviene en cada situación, más allá de automatismos o algoritmos.

Por otra parte, la voluntad, entendida como facultad apetitiva racional, debe ser educada para amar el bien con libertad y perseverancia. En una época marcada por la gratificación inmediata y la dispersión emocional, formar la voluntad significa cultivar la fortaleza interior, el dominio de sí y la orientación hacia el bien común (Rojas, 1999). Tal formación ética resulta especialmente necesaria en ambientes digitales saturados de estímulos,

donde el juicio recto requiere firmeza interior y claridad intelectual. Tomás de Aquino, siguiendo a Aristóteles, sostiene que “la virtud es el camino hacia la felicidad”, pero añade una clave fundamental: “No se puede amar lo que no se conoce” (ST I, q.82, a.3). Es decir, la voluntad presupone la inteligencia. Por tanto, educar implica formar ambas facultades: la inteligencia para discernir el bien y la voluntad para elegirlo libremente. Solo así es posible una libertad real, no manipulada ni reducida al deseo momentáneo. Finalmente, para Tomás, la educación es siempre un acto de amor y de alteridad. El maestro no es un simple facilitador técnico, sino un guía, un testigo, un sembrador de sentido. Educa con su presencia, su palabra y su ejemplo. Como afirma Martínez (2003), “educar es ayudar a ser”, y en ese ser están inscritas la razón, la libertad, la moralidad y la apertura a lo trascendente. En tiempos de fragmentación, superficialidad y crisis de sentido, la vigencia del pensamiento tomista se vuelve más urgente que nunca. En síntesis, Tomás de Aquino nos recuerda que la educación no es una operación instrumental, sino un arte moral y espiritual. Frente a la lógica de la inmediatez y la cultura del rendimiento, su pensamiento ofrece una brújula ética para formar personas íntegras, capaces de conocer, amar, decidir y transformar su mundo con sabiduría y propósito.

5. Educar el carácter en tiempos digitales

5.1. La crisis del carácter: despersonalización y superficialidad

Uno de los efectos más preocupantes de la cibercultura es la creciente despersonalización de las relaciones humanas y del proceso educativo. En un entorno saturado de estímulos visuales, hiperconectividad y velocidad, el ser humano corre el riesgo de diluir su identidad en una red de interacciones efímeras, volátiles y sin profundidad. En consecuencia, la educación no escapa a esta lógica: el énfasis en lo

técnico, lo medible y lo inmediato ha desplazado el cultivo del carácter y de las virtudes a un plano secundario. Este escenario plantea una amenaza directa a la formación integral del sujeto. Como advierte Zygmunt Bauman (2007), vivimos en una “sociedad líquida”, donde los vínculos son frágiles, las decisiones son volátiles y el compromiso es escaso. En tal contexto, el sujeto tiende a buscar gratificación instantánea, evitando el esfuerzo sostenido, la reflexión crítica y la construcción profunda de sentido. La educación, para estar a la altura de este desafío, debe superar la lógica de la mera transmisión de contenidos y convertirse en un proceso ético, formativo y profundamente humano. Frente a esta cultura de la superficialidad, la formación del carácter se vuelve un acto de resistencia. En palabras de Martha Nussbaum (2010), las humanidades y las virtudes no son un lujo decorativo, sino “condiciones para la democracia y la dignidad”. Así, en una época en que los algoritmos y la lógica de la productividad amenazan con reducir al ser humano a un dato cuantificable, las virtudes se erigen como formas de emancipación interior y social.

El pensamiento de Tomás de Aquino proporciona un marco sólido para entender esta dimensión formativa. La persona, dotada de razón y voluntad, está llamada a obrar el bien con libertad. Las virtudes, entendidas como hábitos buenos y estables, permiten ordenar las pasiones, iluminar el juicio y orientar la acción hacia la plenitud (Tomás de Aquino, *ST I-II*, q.55, a.3). Educar, en este sentido, no es solo informar, sino transformar: es formar el carácter mediante el cultivo de las virtudes morales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza), intelectuales (sabiduría, entendimiento, ciencia y arte) y teologales (fe, esperanza y caridad), configurando así la integridad del sujeto.

5.2. El carácter como núcleo del proceso educativo

Más allá de los desafíos tecnológicos que plantea la era digital, el núcleo irremplazable de toda educación auténtica sigue siendo el desarrollo del carácter. Esta convicción, profundamente arraigada en la tradición aristotélico-tomista, concibe la educación no como un mecanismo instrumental, sino como un proceso ético de perfeccionamiento del ser humano en todas sus dimensiones. El carácter, desde esta mirada, es una configuración estable de virtudes que orientan el pensar, el sentir y el actuar. Por ello, la felicidad —o eudaimonía, en términos aristotélicos— no se alcanza mediante el éxito externo, la acumulación de logros o la eficiencia técnica, sino a través del florecimiento interior, es decir, de vivir en coherencia con la verdad, el bien y la justicia.

Educar el carácter implica cultivar un entramado de virtudes interdependientes: Virtudes intelectuales, como la curiosidad, la sabiduría y el discernimiento. Virtudes cívicas, como el respeto, el compromiso social y el servicio. Virtudes morales, como la justicia, la templanza y la compasión. Virtudes de desempeño, como la perseverancia, la responsabilidad y la resiliencia.

Estas virtudes, según Tomás de Aquino (*ST* I-II, q.63, a.1), no son cualidades decorativas, sino hábitos operativos del bien, que perfeccionan las potencias del alma y permiten a la persona actuar con libertad interior, lucidez ética y estabilidad emocional. En contextos como el actual —marcados por la aceleración, la despersonalización y el relativismo—, educar el carácter se convierte en un acto contracultural y profético, capaz de humanizar la educación y devolverle su sentido originario.

Este proceso no puede ser delegado al azar ni confiado a la espontaneidad. Requiere una intencionalidad pedagógica explícita, transversalidad curricular y coherencia institucional. Tal como propone la tesis doctoral de Rodrigo García Jara (2023), educar

el carácter exige integrar las virtudes en todos los niveles del currículo, en las prácticas pedagógicas y en las relaciones interpersonales, transformando el aula en una comunidad ética donde florezca la humanidad.

5.3. Liderazgo virtuoso como formación del carácter

La formación del carácter encuentra su expresión más plena en el liderazgo virtuoso. Esta concepción —desarrollada por Alexandre Havard (2017) y coherente con la tradición tomista— redefine el liderazgo no como técnica o poder, sino como forma de ser fundada en virtudes. Según el autor, el liderazgo auténtico se edifica sobre la magnanimidad, que impulsa a la grandeza, y la humildad, que arraiga esa grandeza en el servicio y la verdad interior. Esta síntesis produce líderes éticos, capaces de influir desde la coherencia, la presencia y el ejemplo.

Lejos de ser privilegio de élites jerárquicas, este liderazgo es una vocación universal, accesible a todo ser humano que se forme en virtud y sentido. En la cibercultura —caracterizada por la dispersión, el narcisismo digital y la cultura de la imagen— cultivar el carácter y el liderazgo virtuoso constituye un acto profundamente educativo y transformador.

Educación en liderazgo hoy implica: Formar la atención como presencia consciente que resiste la distracción digital. Educar la contemplación, entendida como capacidad de detenerse, admirar y comprender. Fortalecer la voluntad, para sostener procesos, posponer recompensas y actuar con perseverancia. Desarrollar la prudencia, que —como dice Tomás— es “la recta razón del obrar” (*ST II-II*, q.47, a.2). La prudencia, virtud intelectual y moral a la vez, ilumina el juicio ético en contextos de incertidumbre. En el entorno digital, donde emergen dilemas complejos —como la privacidad, la inteligencia

artificial, la identidad digital o la sobreexposición—, la prudencia permite decidir con justicia, actuar con responsabilidad y resistir la superficialidad. Educar en prudencia es, en definitiva, formar la libertad en su sentido más alto: la libertad moral.

No obstante, formar el carácter y el liderazgo no es una tarea individualista. Requiere un entorno comunitario que favorezca la reciprocidad, el respeto y el crecimiento mutuo. El aula, tanto física como virtual, debe concebirse como una comunidad ética, donde la alteridad sea principio pedagógico. Como enseña Tomás de Aquino, la relación educativa es una relación de amor y servicio, donde el maestro busca el bien del discípulo y lo acompaña con sabiduría y ejemplo (*ST I-II, q.100, a.5*). En este marco, la participación activa en el aula digital debe ser una experiencia formativa, no funcional. La cocreación del conocimiento, el diálogo respetuoso, la argumentación ética y la cooperación solidaria constituyen caminos privilegiados para el florecimiento del carácter y la ciudadanía virtuosa. En síntesis, una pedagogía tomista para el siglo XXI exige crear espacios donde se cultiven la escucha, la empatía, el juicio prudente y la responsabilidad compartida. Así, el aula —ya sea física o digital— deja de ser un espacio de transmisión de información para convertirse en un laboratorio de humanidad, donde se aprende a convivir, a cuidar, a deliberar y a transformar el mundo desde dentro.

6. Conclusiones: encender el fuego del ser en tiempos digitales

En una época marcada por la aceleración, la fragmentación y la transformación digital vertiginosa, el pensamiento de Santo Tomás de Aquino reaparece con una vigencia sorprendente y profundamente necesaria. Su propuesta no constituye únicamente un sistema filosófico y teológico, sino una brújula ética y pedagógica que orienta, con lucidez, la educación del siglo XXI. Frente al riesgo de una formación despersonalizada

—dominada por métricas, algoritmos y eficiencia técnica—, Tomás nos recuerda que educar es formar personas en su integridad, como seres racionales, volitivos, afectivos, espirituales y comunitarios. Desde su antropología realista, el ser humano es concebido como una unidad sustancial de cuerpo y alma, creado a imagen de Dios y llamado a la plenitud en la verdad y el bien (Tomás de Aquino, *ST I*, q.93, a.4). Este horizonte sapiencial ofrece claves profundas para reconfigurar el acto educativo en contextos ciberculturales, donde muchas veces se diluye el sentido de la interioridad y del vínculo pedagógico. En este sentido, educar no puede reducirse al rendimiento académico o a la capacitación profesional. Su fin último es la plenitud del ser humano, es decir, el desarrollo armónico de todas sus facultades ordenadas al amor, la libertad y la sabiduría. Por tanto, la educación no es un proceso neutral ni meramente técnico: es un acto de amor que ayuda a ser, que acompaña el despliegue de la vocación humana más profunda. En esta dirección, se vuelve imprescindible recuperar el carácter formativo, ético, político y espiritual de la educación. Es formativa, porque modela el carácter y fortalece la voluntad. Es ética, porque cultiva la prudencia, la sensibilidad y la justicia. Es política, porque forja ciudadanos conscientes y comprometidos con el bien común. Y es espiritual, porque despierta el anhelo de trascendencia, verdad y comunión interior.

Desde esta comprensión, el educador no es un simple transmisor de datos, sino un artesano del alma humana, un guía prudente y un testigo ético. Con su palabra, su ejemplo y su presencia significativa, siembra semillas de humanidad en sus estudiantes. Cada clase, cada silencio compartido, cada gesto pedagógico se convierte en una oportunidad de transformación personal y colectiva. En este marco, el pensamiento tomista, leído desde una sensibilidad contemporánea y un compromiso ético profundo,

ofrece una pedagogía radicalmente pertinente. Sus principios —la centralidad de la persona, la primacía de la virtud, el cultivo de la voluntad y la búsqueda de la verdad— permiten construir una educación que integre lo técnico con lo humano, lo digital con lo espiritual, y lo académico con lo existencial.

Así, el aula —ya sea física o digital— debe trascender su función instrumental para convertirse en una comunidad de sentido y un laboratorio de humanidad, donde florezca la contemplación, la empatía, la interioridad y la libertad responsable. Como bien sostiene Nussbaum (2010), las humanidades y las virtudes no son ornamentos del currículo, sino condiciones necesarias para la democracia, la dignidad y la justicia.

Educar con sabiduría en tiempos digitales, entonces, no es tarea sencilla. Implica resistir la lógica de la prisa, del ruido y del rendimiento vacío. Implica también apostar por una educación transformadora, que forme el carácter, despierte la conciencia, regenere el tejido social y dignifique la vida desde dentro. La educación del siglo XXI no puede conformarse con formar técnicos informados: debe formar líderes virtuosos, magnánimos y humildes, capaces de discernir el bien, actuar con justicia y servir con grandeza interior. En esta línea, Aristóteles y Tomás de Aquino coinciden en que la felicidad no está en el tener, sino en la virtud (cf. *ST* I-II, q.5, a.5). Y como afirma Alexandre Havard (2017), el liderazgo virtuoso es el camino más directo hacia la plenitud personal y social. En definitiva, que nuestras aulas —y nuestras vidas— no se limiten a llenar vasos vacíos, sino que se conviertan en espacios donde se encienda el fuego del ser: un fuego que ilumina, transforma, acompaña y dignifica. Porque, como bien expresó Tomás de Aquino, “la finalidad del maestro no es llenar el vaso, sino encender el fuego” (*In De Trinitate*, q.5, a.1, ad 1). Que ese fuego —en medio de la cibercultura— siga ardiendo con sabiduría, justicia, belleza y amor.

7. Resultados

7.1. Propuesta pedagógica tomista para la cibercultura

En el marco de una cultura digital signada por la aceleración tecnológica, la fragmentación del conocimiento, la sobreinformación y la pérdida de referentes éticos, se hace impostergable una pedagogía que no solo transmita información técnica, sino que forme integralmente a la persona en juicio, carácter y sentido. Desde la tradición de Tomás de Aquino, reinterpretada con sensibilidad contemporánea, es posible configurar una pedagogía integral que no abdique de su vocación ética, espiritual y humanista. Esta propuesta se ancla en una serie de principios permanentes del pensamiento tomista que, actualizados, iluminan con fuerza el camino educativo: Verdad. En tiempos de "fake news" y relativismo, educar es formar el juicio crítico para discernir lo verdadero. Para Aquino, "la verdad es la adecuación del entendimiento a la realidad" (cf. *Summa Theologiae*, I, q.16, a.1), pero también el camino hacia la plenitud del ser. Por tanto, enseñar a amar y buscar la verdad constituye una tarea ética irrenunciable. Libertad. Lejos de entenderse como mera autonomía sin dirección, la libertad es la capacidad de elegir el bien a partir de una voluntad formada y una razón iluminada por la virtud. Esta debe ser educada progresivamente para que madure y se oriente hacia el amor y la justicia. Amor. La educación es, esencialmente, un acto de amor. Como señala Aquino, "el maestro ama el bien del discípulo" (*ST*, I, q.117, a.1), lo acompaña con respeto, reconoce su dignidad y le ayuda a florecer sin imponerle saberes. Persona. El núcleo de esta pedagogía es la persona humana: racional, libre, volitiva y espiritual, creada a imagen de Dios y llamada a la plenitud. Así, cada acto educativo debe respetar y promover su dignidad ontológica. Palabra. En una tradición cristiana encarnacional, la palabra no es solo comunicación, sino también encuentro, comunión y sentido. Educar

es cultivar una palabra ética que construya vínculos y posibilite la comprensión mutua. Virtud. La arquitectura ética del ser se edifica mediante el cultivo deliberado de virtudes morales e intelectuales como la prudencia, la justicia, la templanza y la fortaleza. Estas integran el saber con el obrar y orientan la acción al bien común. Prudencia. Como “recta razón del obrar” (ST, II-II, q.47, a.2), la prudencia dirige las demás virtudes, permite deliberar con sabiduría y actuar con justicia. En escenarios complejos, educar en prudencia es formar ciudadanos lúcidos y líderes sabios. En definitiva, estos principios ofrecen una base para resistir la fragmentación, el nihilismo y la superficialidad de la época actual, orientando la educación hacia la formación de sujetos éticos, profundamente humanos y comprometidos con el bien común.

7.2. Propuesta de rediseño curricular: formación integral desde la centralidad del ser humano

A partir de la tesis doctoral de Rodrigo García Jara, se formula una propuesta de rediseño curricular que se presenta como alternativa a los modelos tecnocráticos dominantes, los cuales han desvirtuado el sentido profundo de la educación en la era digital. En contraste con la lógica instrumental, el currículo se concibe como un proyecto formativo del ser, centrado en la persona y su vocación hacia el bien y la verdad. Desde una mirada tomista, el ser humano es: Una unidad sustancial de cuerpo y alma, con razón, voluntad, afectividad y vocación espiritual. Un ser en potencia, llamado a actualizarse mediante la virtud y la sabiduría. Un proyecto inacabado, cuya perfección ética y espiritual se alcanza a través de la educación. Por ende, el currículo deja de ser un listado de asignaturas para convertirse en una arquitectura del sentido: una trama coherente de experiencias, saberes, metodologías y vínculos que acompañan al estudiante en su camino hacia la plenitud.

Líneas de acción para una reforma curricular humanista

1. Rediseñar el currículo desde la centralidad de la persona y la virtud

Esta acción implica superar el paradigma de competencias funcionales y técnicas, construyendo itinerarios de formación orientados a la dignidad del estudiante y su desarrollo ético. Las asignaturas deben dialogar entre sí y con la vida, promoviendo virtudes como la sabiduría, la libertad interior, la responsabilidad social, la empatía y la justicia.

2. Implementar pedagogías del descubrimiento, la contemplación y la acción prudente

En el contexto de hiperestimulación digital, el aula debe recuperar su función como espacio de interioridad, reflexión y sentido. Ya no se trata solo de enseñar contenidos, sino de transformar el aula en una comunidad de búsqueda, una escuela del alma y un taller de discernimiento. *Praxeología pedagógica*. La acción reflexiva e intencionada se convierte en medio para educar en responsabilidad, discernimiento y carácter. El estudiante actúa con conciencia, integrando teoría y práctica en un proceso formativo que unifica saber, ser y hacer. *Diálogo socrático*. Reinterpretado desde el pensamiento tomista, el diálogo es más que una técnica: es una pedagogía del encuentro. A través de la palabra viva, se cultivan la escucha activa, la empatía cognitiva y la búsqueda compartida de la verdad. *Educación espiritual*. En una era de hiperconexión y ruido, se requieren espacios de silencio, contemplación y discernimiento. La educación espiritual —no dogmática— cultiva la interioridad, abre a la trascendencia y resiste la trivialización del sentido.

3. Integrar críticamente la cibercultura en la formación

En lugar de asumir la tecnología como algo neutro o inevitable, esta línea propone formar sujetos capaces de habitar el entorno digital con ética y discernimiento. Como sostiene Aparici y García (2018), toda tecnología media y transforma las relaciones de poder y de sentido. Desde la visión tomista, la tecnología debe estar subordinada al bien del ser humano y a su fin último: la verdad y la plenitud en Dios (ST, I-II, q.1, a.8). En consecuencia, el aula digital debe transformarse en un espacio de cocreación, solidaridad y justicia epistémica. Se proponen tres focos formativos: *Templanza digital*: educar para un uso equilibrado y consciente de las tecnologías. *Discernimiento ético*: formar en juicio moral ante las prácticas digitales. *Ciudadanía crítica*: promover participación digital reflexiva, argumentada y prudente. En suma, este modelo curricular no es una utopía. Es una respuesta lúcida y urgente a la crisis de sentido que atraviesa la educación contemporánea. Su propósito no es llenar mentes de datos, sino encender la inteligencia, educar la voluntad y formar el carácter para que, en palabras de Tomás de Aquino, “el hombre actúe con conocimiento y amor del bien” (ST, I-II, q.3, a.5).

Bibliografía

- Alonso, C. M., & Honey, P. (1994). Los estilos de aprendizaje: procedimientos de diagnóstico y mejora. Mensajero.
- Amestoy de Sánchez, H. (2004). Procesos básicos del pensamiento: fundamentos para una pedagogía del pensamiento crítico. Magisterio.
- Aparici, R. (2010). Educomunicación: más allá del 2.0. Gedisa.
- Aparici, R., & García, D. (2018). Comunicar y educar en el mundo que viene. Gedisa.
- Ausubel, D. P. (1976). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. Trillas.
- Bauman, Z. (2007). Vida líquida. Fondo de Cultura Económica.
- Basso, D. (2012). Las potencias y facultades humanas según la antropología tomasiana. *Sapientia*, 68, 231–232.
- Carr, N. (2011). Superficiales: ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes? Taurus.
- Chevallard, Y. (1999). La transposición didáctica: Del saber sabio al saber enseñado. Aique.
- Cornun, J. M., & Veran, M. (2014). Educomunicación y ciberdemocracia: Miradas desde el Sur. Noveduc.

- Farrés, M. (2020). Educación emocional digital: claves para una ciudadanía consciente. UOC.
- Farrés, Y. (2005). Educación emocional digital. Ediciones Universidad de Barcelona.
- Fernández Peña, I., Suárez Castellanos, C. M., & Villamil, G. (2019). Prácticas pedagógicas de la enseñanza y el aprendizaje, declarado en el modelo educativo pedagógico de la Universidad Santo Tomás, Colombia. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/744d/8d1fe076a2c0cefa1ba2437a008efff81718.pdf>
- García, R., & Pineda, E. (2021). La educación desde la perspectiva de Tomás de Aquino en el contexto de la cibercultura. *Hallazgos*, 18(35), 319–340.
- Havard, A. (2017). Liderazgo virtuoso: Las virtudes clásicas, base de la excelencia personal. Ediciones Palabra.
- Havard, A. (2017). *Virtuous leadership: An agenda for personal excellence* (2nd ed.). Scepter Publishers.
- Henríquez, A. (2009). Cibercultura y educación: Prácticas emergentes en la red. Ariel.
- Honneth, A. (2006). La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales. Crítica.
- Jenkins, H. (2008). *Convergence culture: La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós.
- Jenkins, H. (2010). *Cultura transmedia. La creación de contenido y valor en una cultura participativa*. Paidós.
- Lévy, P. (2007). *Cibercultura*. Grupo Santillana de Ediciones Generales.
- Lévy, P. (2007). *Cibercultura: La cultura de la sociedad digital*. Anthropos.
- Martínez, E. (2003). *Persona y educación en Santo Tomás de Aquino*. Fundación Universitaria Española.
- Martínez, M. (2003). *Educación es ayudar a ser: una mirada tomista a la educación*. Ediciones Rialp.
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz.
- Orozco, P., & Pineda, E. (2017). *Praxeología y pensamiento complejo en educación*. Ediciones USTA.
- Piscitelli, A. (2009). *Nativos digitales: Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación*. Santillana.
- Posada Bernal, S. (2020). El currículo orientado por el realismo pedagógico tomista: Una caracterización a la luz del tipo de ser humano que se desea formar. En M. Rueda & L. Sánchez (Eds.), *Aproximaciones curriculares desde el realismo pedagógico* (pp. 57–70). Universidad Santo Tomás. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/343623894>
- Posner, G. (1982). *Analyzing the curriculum*. McGraw-Hill.
- Posner, G. (1982). *Análisis del currículo: Principios y métodos*. McGraw-Hill.
- Reyes, J. (2016). Educación integral en Santo Tomás de Aquino. *Albertus Magnus*, 7(1), 53–67.

- Rodríguez, E. (2005). Teoría y práctica pedagógica en Tomás de Aquino. Ediciones USTA.
- Rojas, E. (1999). La conquista de la voluntad. Planeta.
- Scolari, C. A. (2009). Hipermediaciones: Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva. Gedisa.
- Sedano, C. (2013). Pedagogía de la respuesta: Una pedagogía para la vida. Ediciones Paulinas.
- Sedano, J. (2013). Pedagogía de la respuesta: una ética del educador. Narcea.
- Spencer, D. (2014). The Digital Humanities Manifesto. Digital Humanities Press.
- Tomás de Aquino. (1988). Suma de teología, I-II y II-II. BAC.
- Tomás de Aquino. (2001). Suma Teológica (T. Gutiérrez, Trad., Vol. I–III). Biblioteca de Autores Cristianos. (Obra original publicada en el siglo XIII).
- Universidad Santo Tomás. (s.f.). Proyecto Educativo Institucional abreviado (PEI). Recuperado de [https://5516883.fs1.hubspotusercontent-na1.net/hubfs/5516883/pei%20abreviado%20\(1\).pdf](https://5516883.fs1.hubspotusercontent-na1.net/hubfs/5516883/pei%20abreviado%20(1).pdf)
- Wolfe, C. (2010). ¿Qué es la vida?: La (bio)política de los organismos. Ediciones Akal.